

DIARIO DE BARCELONA,



Del sábado 1 de abril de 1815.

San Venancio obispo y mártir.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de la Real Casa de Caridad: se reserva á las seis y media.

Quarto menguante á las 5 h. 14 m. de la tarde.

Días. Horas.	Termóm.	Barómetro.	Vientos y atmósfera.
30 11 noche.	11 gr. 9	28 p. 3 l. 3	S. entrecubierto.
31 6 mañana.	10 2	28 3	N. idem.
id. 2 tarde.	13 6	28 2 6	E. nubes.

FRANCIA.

Paris 12 de marzo.

La fragata *Lis*, que salió de Tolon, se apoderó del bergantin y de los buques de transporte que condujeron á Bonaparte y á su comitiva.

Se sabe por un parte telegráfica de Metz que el mariscal Oudinot, duque de Reggio, juntó 130 hombres á la primera noticia que tuvo del desembarco de Bonaparte, y les dixo que jamas les habia engañado desde que combatian juntos, y que con su franqueza ordinaria les declaraba que estaba pronto á dar pasaportes á todos quantos quisiesen ir á juntarse con Bonaparte; pero que queria saber los que querian libremente quedarse con él. No se oyó mas que un grito general de *viva el Rey: viva nuestro general.*

El duque de Treviso ha recibido de nuevo el juramento á la guarnicion de Lila.

A pesar del mal tiempo se ha juntado una inmensidad de gentes del pueblo y de personas de distincion en palacio, en los jardines de las Tullerías y en el Carrousel, habiendo sido el interes que se toma por la buena causa y el amor de los franceses á su Rey y á su augusta familia lo que atraxo una concurrencia tan grande. De tiempo en tiempo se oian generalmente las voces de *viva el Rey, vivan los Borbones.* Tres ó quatro desesperados, que gritaron *viva el Emperador*, hubieran sido muertos por el pueblo, si la gendarmería no lo hubiera estorbado. Se les conduxo al cuerpo de guardia bastante maltretados. Todo el mundo se puso escarapela blanca, y los que no la tuvieron á mano de seda, lana ó lienzo, se la pusieron de papel. El entusiasmo general, de que se

objeto el Rey, debe consolar su corazón del descarrío de algunos pocos de sus vasallos.

En uno de los periódicos se anuncia hoy que el general Maison ha juntado un ejército de 200 hombres escogidos, con los cuales marcha á atacar á los rebeldes: se dirigirá contra ellos por el camino de Borgoña ó el del Borbonesado.

El Rey ha admitido hoy con todas las ceremonias de estilo á su primera audiencia al embajador extraordinario del rey de Nápoles y de las Dos Sicilias el príncipe de Castelfidara, ministro de Estado, y caballero gran cruz de las órdenes de Nápoles y Sicilia. Colocado en su trono antes que entrase el embajador, S. M., cuyo semblante anunciaba un sosiego imperturbable, habló en alta voz á varios oficiales generales que le rodeaban. Dixo al mariscal duque de Dalmacia: «Mariscal, tenemos noticias satisfactorias.» — Al general Rapp: «No tendreis que defender á Dantzick; pero cuento con vos.» — Al mariscal Serrurier: «Creo mariscal que esteis contento con los inválidos: estos antiguos soldados serán fieles.» — Al general Marescot: «General, la opinion que tengo de vuestros sentimientos está fundada sobre los de mí mas profunda estimacion.»

El embajador de las Dos Sicilias entró despues. Su voz excitó la mas viva y profunda conmocion, y en todos los puntos de palacio y del jardín no se oyeron mas que gritos de *viva el Rey*.

El Rey contestó: «Señor embajador, decidle á mi primo que encontrará siempre en mí un buen pariente y un buen amigo. Añadireis qué habeis visto el espectáculo de un Rey rodeado del amor de sus pueblos: bien entendeis la expresion.» Todos los concurrentes se enternecieron.

S. M. ha condecorado con la cruz de S. Luis á tres oficiales del cuerpo del general Lafevre-Désnouettes, que llegaron á prestarle juramento de fidelidad.

Ayer vió una diputacion de la ciudad de Orleans á manifestar al Rey la adhesion de todos sus conciudadanos, que fue presentada á S. M. á las dos de la tarde.

El regimiento de lanceros, de que es coronel Mr. Colbert, y que se halla de guarnicion en Orleans, ha pretado nuevamente con entusiasmo el juramento de fidelidad al Rey.

Idem 13.

Una persona digna de fe, que salió de Leon el 11 por la noche, dice que Bonaparte se hallaba el mismo dia en aquella ciudad; que el vecindario estaba consternado, y que quando salió de la isla de Elba no tenia sino un corto número de soldados sumamente fatigados.

El mariscal Ney ha dado parte al Rey desde Besanzon, con fecha de ayer mañana que partia para combatir al enemigo de la Francia con 100 soldados, de cuya fidelidad respondia.

S. A. R. Monsieur conde de Artois ha venido á Paris, y debe volver á marchar inmediatamente.

El Rey ha presidido el consejo de los ministros, á que han asistido el conde de Artois y el duque de Berry.

Se asegura que muchos ministros extranjeros han dicho al Rey: » Señor, no ocultaremos á V. M. que hemos dado cuenta á nuestras cortes de lo que pasa en Francia; y por poco que se prolongue este estado de cosas, su respuesta será la entrada de las tropas de nuestros Soberanos en Francia.»

S. M. ha nombrado al mariscal de campo Mr. Lions para la plaza que ocupaba el general Lefevre-Desnouettes, por haberse hecho este indigno de obtenerla.

Idem 16.

Napoleon, considerando la poca gente que tenia, y quan insuficientes eran sus medios para cubrir su frente y sus flancos, para defenderse de las tropas que lo perseguirian, y para suplir su debilidad real y efectiva, ha acudido á un recurso, que acabará de excitar contra él hasta el último punto la indignacion pública. Acaba de buscar un apoyo en el sistema de anarquía, de desorganizacion y de terror, que llenaron de sangre y desolacion los años mas horrorosos que se han pasado durante la revolucion. Sus emisarios y agentes han logrado en Macon, en Tournes, en Dijon y en Chalons sublevar el baxo pueblo, á quien para excitarlo á la rebelion basta presentarle una ligera ocasion de robo y de pillage. Pero como las autoridades, los propietarios y las gentes que no conocen otra riqueza que la que les proporciona su industria y su trabajo, han permanecido fieles á los principios de fidelidad jurada á Luis XVIII, se ha mirado esta conmocion como uno de aquellos desórdenes que nada pueden influir en la causa general, y que debe desvanecerse de suyo, especialmente viendo, como ya ha sucedido, que las fuerzas de Napoleon, lejos de aumentarse, se desminuyen. Los propietarios y artesanos de estos pueblos, que tomen con razon que se renueven aquellas horrorosas escenas de robo y de violencia de que fueron tantas veces victimas durante la revolucion, han reclamado enérgicamente el apoyo de la fuerza armada, para refrenar la audacia de estos facciosos, y restituir el orden y la tranquilidad.

Bonaparte, animado con lo que habia logrado en estos pueblos, y deseoso de conseguir lo mismo en otros, hizo esparcir la noticia de que se dirigia á Troyes, y aun á Provins, á cuyo primer pueblo pidió 100 raciones; pero el subprefecto, lejos de aprontarlas, se negó á ello, arrestó á los que habian venido á pedir las, y al mismo tiempo que dió noticia de todo al prefecto del Aube, tomó en medio del entusiasmo general de todo el pueblo quantas medidas creyó convenientes para defensa del territorio de su jurisdiccion.

Las cartas y los avisos recibidos de Leon dicen que inmediatamente que supo Napoleon que el mariscal Ney se habia puesto en marcha, habia hecho replegar precipitadamente las avanzadas que tenia sobre Macon. Ney se dirige hácia Bourg con 100 hombres de tropas de línea y de guardias nacionales recogidas en las plazas del Franco Condado,

que todas estan llenas del mayor entusiasmo á favor de Luis XVIII, y de aquella energía y valor que no podia menos de excitar en ellas el zelo, valor y amor al Rey que animan al general Ney.

Las mismas cartas y oficios dicen que la mayor parte de los soldados del regimiento 13.^o de dragones, que durante pocos momentos se habian dexado seducir de Napoleon, conociendo todo el horror de lo que acababan de hacer, y queriendo mas ser rigurosamente castigados que no ser llamados traydores armados contra su patria, se habian unido á las tropas del mariscal Ney, que los habia recibido como á hombres que alucinados un breve momento vuelven llenos de un sincero arrepentimiento á abrazar sus deberes.

Este acontecimiento ha causado en las tropas de Napoleon una impresion y desaliento extraordinario: desde entonces se las ve mas inquietas, inciertas, azoradas, y sufren mucha mayor desercion. Segun los cálculos y noticias mas fidedignas de la tropa que traxo de Elba y de los que ha logrado arrastrar á su partido, su mayor fuerza no ha podido pasar de 80 hombres de todas armas, y ademas se sabe que ha padecido deserciones; y asi es que personas que han presenciado las revistas que ha pasado en Leon aseguran que no tenia mas de 40 infantes y de 600 á 700 caballos.

El general Mouton Duvernet salió de Valencia con 2500 hombres de tropas que habia recogido alli, y que todas estaban animadas del mayor entusiasmo, y se dirigió hácia Die para juntarse con el general Miollis, y dirigirse juntas por Gap á Grenoble. Las tropas que manda el general Miollis, compuestas de voluntarios afectos al Rey y de guardias nacionales, estan llenas de igual entusiasmo, y arden en deseos de encontrarse con el enemigo de su patria y del género humano. Estas dos divisiones forman un cuerpo considerable de tropas apostadas á la retaguardia de Napoleon. Ademas de esto Marsella y toda la Provenza, Burdeos y todo el mediodia continúan con el mismo ardor y en la misma generosa agitacion, que suministra al Rey y á la patria un soldado y un defensor en cada uno de sus habitantes.

Las cartas que hemos recibido de Viena de fecha del 8 dicen que luego que se supo en aquella capital la fuga de Napoleon y su desembarco en las costas de la Provenza, decretaron las potencias reunidas alli que habiendo Napoleon quebrantado su destierro, se considerase como nulo el tratado hecho con él, y que en su virtud no podia ser considerado sino como un bandido (*brigand*) puesto fuera de la ley de las naciones.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 13 de marzo hasta 15 del mismo.

Dia 13: Quatro españoles, un dinamarques, dos portugueses y un sueco con frutos y efectos.

Dia 14: Tres españoles, un frances y un ingles con efectos.

Dia 15 : Seis embarcaciones menores españolas , un xabeque ingles y una polacra otomana á los quales no se les ha tomado razon.

Salidas en dichos dias.

Dia 13 : Polacra española la Carolina, su maestre D. Manuel Rodriguez Jaen , para la Habana , con 64 barriles y 55 pipas de vino , 8 barriles atún , 10 churlas canela , 36 caxones clavazon , 16 caxas fideos , 50 dichas xabon , 11 caxones arpillados , 5 dichos toscos , 10 caxas ciruelas , 2 dichas con sombreros , 6 sacos cominos , 2 tercios cordeles , una caxa cuchillos , 2 sacos castañas , 2 dichos almendra y 20 fanegas de cebada. Polacra nuestra Señora de los Dolores, alias los cinco Hermanos , maestre D. Xavier Joaquin de Goycoechea , para Idem , con 1700 barriles de harina , 85 caxones toscos , 29 arpillados , 51 tercios , 240 secretas pasas é higos , 400 caxas de pasas , 7 cuñetes de chorizos , 100 baletas de papel , 88 sacos alpiste y alhucema , 1520 botijas de aceyte y aceytunas y 50 caxones de xabon. Y un bergantín ingles.

Dia 14 : Un bergantín frances y otro ingles.

Dia 15 : No salió buque alguno en este dia.

Cambios de esta plaza.

Descuento de letras 9 á 10 p. c.	Génova	122 á $\frac{1}{2}$.
De pagarees.	10 á 12. Madrid. (á 8 d.)	$1\frac{1}{2}$ á 2 b. al p.
Lóndres.	40 á $\frac{1}{2}$.	Bilbao. par.
Paris.	74 á $\frac{1}{2}$.	Coruña. pierde el papel 3.
Hamburgo.	87.	Cataluña. á 8 d. v. g. el p. 2 á $\frac{1}{2}$.
Amsterdam	94.	Santander. par.

Dia 16 : Vales Reales. 161 á 171.

ESPAÑA.

Madrid 23 de marzo.

ARTICULOS DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor se ha servido expedir el Real decreto siguiente:
 „Viendo las dificultades que se han presentado en la execucion del plan de seguridad pública que habeis formado con la prontitud imprescindible de la urgencia de establecerla , y que he aprobado solo en calidad de por ahora , y entre tanto que el mi Consejo forma el que le tengo pedido mucho tiempo hace ; y echo cargo de que consisten en la obscuridad de algunos de sus artículos , y en especial del 14 , en que no se determina la especie de responsabilidad que se exige de los propietarios ó administradores de las casas acerca de las circunstancias de sus vecinos ; vengo en declarar que dicha responsabilidad no debe recaer sino sobre su exactitud en tomar los informes de dichos vecinos , y no sobre

la verdad de sus particularidades, de la qual solo pueden y deben responder cada uno de los mismos vecinos que los han dado, y hubieren faltado á la verdad voluntariamente; previniéndonos que observando á la letra esta mi Real declaracion cuideis de evitar en adelante que de un establecimiento tan útil á los honrados y heroycos habitantes de Madrid se les siga la menor molestia por la obscuridad de qualquiera expresion en las órdenes ó decretos que se publicaren por vuestro ministerio. Palacio 22 de marzo de 1815. = A. D. Pedro Agustín de Charvari.

Idem 24.

El Rey nuestro Señor para perpetuar la memoria del dichoso dia 24 de marzo de 1808 en que vino á Madrid por su exáltacion al trono, y el de 1814 en que libre ya de su iniquo cautiverio entró en España, se ha servido expedir el decreto siguiente:

» Moviéndonos mi Real ánimo del aprecio y gratitud que tan justamente me merecen los eminentes y señalados servicios con que no pocos de mis beneméritos vasallos han contribuido y contribuyen, asi á la concordia y tranquilidad de los pueblos de mis dominios de Indias, como á la reduccion y desengaño de los que osada ó ciegamente intentaron romper los vínculos estrechos que los unen con sus hermanos de Europa, y á unos y á otros con mi corona y Real Persona; y deseando recompensar la acrisolada lealtad, el zelo y patriotismo, desprendimiento, valor, y otras virtudes, que tanto los individuos de la milicia como los de todas las clases y gerarquías del Estado han mostrado y mostraren en adelante en favor de la defensa y conservacion de aquellos remotos países; teniendo presente al mismo tiempo el digno exemplo de mi muy caro y augusto Abuelo el Sr. D. Fernando V., quien con motivo semejante fundó Orden llamada del Arminio, para premiar á los que acreditaron su pureza y lealtad en los disturbios de Napoles, como tambien que ninguna de las subsistentes en la actualidad en España es análoga ni adecuada al enunziado fin, he venido en crear ó instituir una denominada *Real Orden Americana de Isabel la Católica*, que recordando con su mismo título la grata memoria de la digna Reyna mi predecesora, á cuya política y auxilios se debió en gran parte el descubrimiento de las Indias, tenga exclusivamente por objeto premiar la lealtad acrisolada y el mérito contrahido en favor de la defensa y conservacion de aquellos vastos dominios. Y siendo preciso establecer las reglas y disposiciones convenientes que aseguren el logro del objeto propuesto, y contribuyan al ornamento y esplendor que por la institucion de esta Orden debe resultar al trono de la Monarquía española, á quien la providencia reservó la ventaja del descubrimiento y posesion de la mayor parte del Nuevo mundo he establecido por otro decreto de hoy los estatutos que deberán observarse, y segun ellos como Fundador de la Orden, me declaro Jefe y Soberano de ella, y establezco que deban serlo perpetuamente los Reyes mis sucesores. Habrá en esta Orden tres clases, de número ilimitado, la una de *Grandes Cruces*; otra llamada *primera clase*, y otra se-

gunda, distinguiéndose en cada una de las dos últimas los que lleven de oro las insignias de los que las llevarén de plata. Las insignias de los Grandes Cruces serán las siguientes: una banda ó cinta de seda ancha, terciada del hombro derecho al lado izquierdo, blanca, con dos filetes de color de oro distantes de sus cantos un espacio igual al mismo filete, uniendo los extremos de dicha banda un lazo de cinta angosta de la misma clase, de la que penderá la cruz de la Orden. Esta será de oro coronada con corona olímpica ó de congollos de olivo, formada de quatro brazos iguales, esmaltada de color roxo, conforme al pabellon español, é interpoladas con los brazos unas ráfagas de oro: en su centro habrá sobrepuesto un escudo circular en que se verán de esmaltes las dos columnas y dos globos ó mundos, que representarán las Indias, enlazados con una cinta, y cubiertos ambos con una corona imperial, llenando el campo del escudo los rayos de luz, que partiendo de los mismos globos, se extienden en todos sentidos. En su exêrgo, y sobre campo blanco, se leerá de letra de oro la siguiente leyenda: *A la lealtad acrisolada*. La cruz será lo mismo por el reverso que acaba de explicarse por el anverso, con la diferencia de que en él habrá de leerse: *Por Isabel la Católica, Fernando VII*, colocando aquella leyenda en la mitad superior del exêrgo, y este mi nombre, como fundador de la Orden, sobre campo azul en cifra de oro, coronada de corona Real en el centro del escudo. Llevarán asimismo los Grandes Cruces sobre el costado izquierdo una placa de oro de la misma forma que la cruz, é igual esmalte que ella, por lo tocante al escudo, mas con la diferencia de que el semicírculo superior del exêrgo lo ocupará la leyenda del anverso, y el inferior la del reverso, colocando en el centro de esta la cifra coronada de mi nombre. Los individuos de la primera clase de la Orden llevarán la misma cruz pendiente del cuello, y los de segunda clase del ojal de la casaca en la forma regular, unos y otros con la cinta angosta arriba explicada. Los Prelados y eclesiásticos que fueren recibidos en esta Orden en calidad de Grandes Cruces llevarán la venera pendiente del cuello con una cinta ancha igual à la banda señalada, y la placa al lado izquierdo de la capa ó manteo. Los que fueren de primera clase la traerán pendiente de una cinta angosta como los demas individuos de la misma clase, y los de la segunda colgada tambien del cuello con un cordón negro. La cruz de plata, en los que deban llevarla, será exactamente igual à la de oro, sin mas diferencia que la de ser grabado en aquella lo que en esta es esmaltado. A nadie será dado variar la figura, proporcion y demas circunstancias de la expresada cruz, ni de la placa, à cuyo fin habrán de sujetarse al diseño señalado; debiendo llevarse siempre en la forma indicada, aunque en los dias de gala podrá usarse la venera de pedrería. Tendreislo entendido, y dispondreis lo conveniente à su cumplimiento. = Rubricado de la Real mano. = En Palacio à 24 de marzo de 1815. = A. D. Miguel de Lardizabal y Uribe."

S. M. se ha dignado conceder su permiso à la Real maestranza de caballería de Ronda para que sus individuos usen la escarapela roxa, como antes lo hacian.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Se anuncia al público que D. Juan Leonard, Cónsul de los Estados-Unidos de América, ha recibido la noticia positiva de que el Sr. Presidente de dichos Estados ha ratificado el tratado definitivo de paz con la Inglaterra.

El Sr. Gobernador interino de esta plaza desde hoy en adelante tendrá semanalmente tres días de audiencia en la Secretaría de 10 á 12 por la mañana, los lunes, miércoles y viernes, no siendo días festivos.

La Secretaría estará abierta desde las nueve á la una por la mañana, y desde las 4 á las 7 por la tarde, en cuyas horas deberán presentarse las esuelas en solicitud de bagages con un día de anticipacion; los que se repartirán desde las 5 á las 7 de la mañana del día siguiente.

Únicamente por la tarde y á las mismas horas, se entregarán los memoriales decretados; y ni su Señoría, ni en la oficina se admitirá persona alguna fuera de las horas referidas, á no ser en casos urgentes del Real Servicio.

La real y venerable Congregacion de esclavos de Jesus Sacramentado establecida en la iglesia de Santa Teresa, celebra mañana la acostumbrada fiesta de primer domingo de mes.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Génova y varios puertos de Francia en diferentes días, los patrones españoles Felio Ponsjuan, Nicolas Baell, Martin Mune y Pablo Cifalo, con arroz, cáñamo, trigo, castañas, tocino, queso y otros géneros á varios. = De Mallorca en diferentes días, los patrones españoles Miguel Pieras, Sebastian Borrás, Jayme Bosch y Lucas Farra con naranjas y leña. = De Cádiz y varios puertos de la Península, los patrones Francisco Salvador, Francisco Llorens, Félix Bages, Tomas Rabena, Juan Bautista Raxo y Joseph Gelpi, con diferentes frutos y efectos á varios. = De Trieste y Cálleri en 76 días, el patron Roman Jover, catalan, bergantin la Golondrina, de 75 toneladas, con habichuelas, acero, cáñamo y otros géneros á varios. = De Mahon en 2 días, el patron Francisco Pons, mahones, xabeque San Joseph, de 30 toneladas, con xabon, bacalao y algodón á varios.

Aviso. Los herederos, sucesores ó albaceas de Joseph Tarra-des y de Juan March acudirán á casa Manuel Armengol, en la capilla de Marcus, esquina de los Asahonadors, quien tiene que comunicarles un asunto que les interesa.

Teatro. *El duque de Usuna*, tonadilla, bolero y saynete.

La lista semanal de los precios corrientes de la plaza se halla de venta en la oficina de este periódico á dos quartos.

CON REAL PRIVILEGIO. — En la imprenta de Brusi.

BARCELONA 1.º DE ABRIL DE 1815.

Precios corrientes que dá el Colegio de Corredores Reales de Cambios de esta Plaza.

Trigos del País.		peset. la quart.		Alexandria.....		11 à 11½	
Nomin.	Ampurdán.....	á		Ancona.....	à		
	Aragon.....	á		Valencia.....	à		
	Valencia.....	á		Andalucia.....	à		
	Dicho canchal.....	á		Havas pequeñas.		idem.	
Del Norte.		idem.		Tunez y Bona.....	à		
Nominadas.	Filadelfia.....	á		Escalanova.....	à		
	Welgast.....	21	á 21½	Francia.....	12½	à 13	
	Dantzich.....	22½	á 23½	Mallorca.....	à		
	Königsberg.....	21	á 21½	Havas grandes.		idem.	
	Zelandia blanco.....	25	á	Sicilia.....	11	à 12	
	Bravante.....	21½	á 22½	Calleri.....	à		
	Riga y Libau.....	20	á 21	Algarrobas.		idem.	
	S. Petersburgo.....	19	á 20	Sicilia.....	à		
Arcangel.....	18¼	á 19	Iviza.....	à			
Tiernos de Levante.		idem.		Valencia.....	4	à 5	
Narbona.....	22	á 23	Harinas.		libr. catal. el quint.		
Ancona.....	23	á 24	Filadelfia primera.....	à			
Trieste.....	22	á 23	Segunda.....	à			
Goro.....	á		De centeno.....	à			
Nápoles.....	á		De Francia primera.....	9¾	à 10		
Romania.....	24	á 24½	Segunda.....	à			
Mar negro.....	20	á 21	pesos de 128 quart. quint. oland. á bordo.				
Mezclilla de Sicilia.....	á		Bacalao de Noruega.....	12	á 13		
Fuertes.		idem.		Dicho de Islandia.....	á		
Termini.....	á		Pezpalo abierto.....	11	á 12		
Tangoroch.....	19	á 20	Dicho redondo.....	9	á 10		
Mar negro.....	á		id. id. ingles á bordo.				
Nápoles.....	á		Bacalao de Terranova.....	11½	á 12½		
Idra.....	á		Dicho de nueva Inglaterra.....	á			
Alexandria ó sea dicho Tarrós.	14	á 15	Lenguas de Schetland.....	11	á 12		
Centenos.		idem.		Frutos de América.			libr. catal. el quint.
Norte.....	á		Azucar de la Havana 3 quint. } blco., y 2 quint. quebrado. }	33	à 34½		
Italia.....	á		Vera-Cruz i blanco, i quebra.	à			
Lenguadoc.....	14	á 15	Cobre del Perú.....	31	à 32		
Cevadas.		idem.		Estaño Idem.....	39	à 40	
Norte.....	8	á 8½	Cebo de Buenos-Ayres.....	à			
Sicilia.....	á		Cueros al pelo de Buenos- }	35	à 36		
Tunez.....	11	á 11½	Ayres de peso de 30 à 40 tt }	à			
Del Reyno.....	11¼	á 12	Idem de 20 à 30 tt.....	34	à 36		
Mahiz.		idem.		sueldos la tt.			
Berberia.....	á		Cacao Caracas.....	24	à 25		
América.....	á		Maracaybo.....	23	à 23½		
Valencia.....	12½	á 13	Madalena.....	à			
Ampurdán.....	13	á 14	Guayaquil.....	9	à 10		
Garbanzos.		idem.		Caté.....	6	à	
Italia.....	á		Pimienta de Tabasco.....	à			
Berberia.....	á		pesetas la tt.				
Del Reyno.....	á		Grana plateada.....	31½	à 32		
Avichuelas.		idem.		Idem negra.....	31½	à 32½	
Nápoles.....	á		Añil flor Guatemala.....	à			
Ancona.....	16	á 17	Dicho flor Caracas.....	11½	à 12		
Olanda.....	á		Dicho sobresaliente.....	9	à		
Valencia.....	á		Dicho corte.....	6	à		
Havones.		idem.					
Olanda.....	11½	á 12½					

pesetas el quint.

Palo Campeche.....	20	à	21
Brasilete Sta. Martha.....	43	à	44
Idem Fernambuco.....	160	à	165
<i>pesos de 128 quart. el quint.</i>			
Algodon Fernambuco primera.....	73	à	74
Dicho segunda.....	69	à	71
Guayana.....	63	à	64
Varita.....	64	à	64
Ciron.....	58	à	60
Cumaná.....	56	à	60
San Andres.....	56	à	58
Caracas.....	49	à	51
Molino.....		à	
Nuava-Orleans.....		à	
Vera-Cruz con pepita.....		à	

Otros productos.

Algodon de Moril.....	}	61	à	62
De Iviza con pepita.....				
De Levante.....				
<i>Varios géneros y efectos, sueldos la tt.</i>				
Aceyte de vitriolo de Inglaterra.....				
Idem de Francia.....	4½	à		
Agallas de Alepo negras.....	18	à		20
Idem en sorte.....	10	à		12
Zarzaparrilla de Vera-Cruz....	8	à		9
Cera Berberesca.....	15	à		16
Idem del pais.....	16	à		17
Goma Arábica.....	9	à		10
Idem de Berbería.....	5	à		6

libr. catal. el quint.

Idem de Sicilia.....	23	à	24	
Almendra del pais.....	}	40	à	
Idem de Esperanza.....				
Idem de Mallorca.....	30	à		
Avellanas del pais.....	28	à		
Anis de Alicante.....	40	à		
Acero de Trieste.....	18	à		20
Rubia en polvo de Olanda....	30	à		31
Idem del Reyno.....		à		
Idem en Raíz.....		à		
Vitriol verde de Inglaterra....	8	à		9
Idem de Francia.....	7	à		8
Xabon de piedra del pais.....	22	à		24

pesetas el quint.

Arroz de Lombardia.....	27	à	28
Dicho de Alexandria con sal..	21	à	22
Dicho de la Carolina.....		à	
Dicho de Valencia.....		à	
Dicho de Cullera.....		à	
Corcho de 1. ^a y 2. ^a en hojas....	24	à	
Dicho inferior.....	11	à	11½
Cañamo de Ancona.....	60	à	70
Estaño en barra.....	40	à	

pesetas la tt.

Canela de Olanda.....	17	à	18
Idem de la China y en faxitos..		à	
Clavillos.....	6	à	7

Manna de Geraci.....	1½	à	2	
Pelo de camello trabajo ingles.	4	à	4½	
Idem trabajo de Francia.....		à		
Idem en pelota.....		à		
Quina.....	6	à	7	
Idem calisaya de Cartagena...	3	à	3½	
Azafran.....	70	à	75	
<i>sueldos el cortan.</i>				
Aceyte fino para comer de la	}	57	à	59
Ribera de Génova.....				
Idem bueno del pais.....	56	à		58
dem del comun.....		à		
Idem claro de Mallorca.....		à		
Lino de Olanda el mazo.....		à		
Número 32.....	12	à		
Número 40.....	13	à		
Número 48.....	14	à		14½
Número 64.....	20	à		
Número 80.....	20½	à		21

En el mercado del lunes 27 de Marzo se pagaron los Aguardientes en Reus la prueba de

Olanda de 26tt à 26tt 10½	}	la carga.
Aceyte de 36tt à 36tt 10½		

Despues del mercado à 27tt y 37tt por ambas pruebas.

Resulta la pipa de 4 cargas con un octavo de refuerzo y 2 aros de hierro à bordo en Tarragona por la prueba de

Olanda de 134tt ½, 135tt 15½ y à 138tt ½	}	la carga.
Aceyte de 178tt 10½, 179tt 15½ y à 181tt 10½		

Barriles indianos de 58 p. c.

Botada de roble de Roma.....	}	8½	à	9
nía la cana.....				

Idem de castaño furnida..... 8½ à 9

Nada se ha hecho en Cambios.

Londres.....	
Paris.....	
Hamburgo.....	
Amsterdam.....	
Génova.....	
Madrid.....	
Cádiz.....	
Valencia.....	
Vales Reales.....	

Segures.

Alicante y Cartagena.....	
Málaga y Gibraltar....	
Cádiz.....	
Galicia.....	
Havana.....	
Costa firme.....	
Vera-Cruz.....	
Montevideo.....	

Monedas.

La libra catalana 20 sous.
 El sueldo 12 dineros.
 El real de ardites 24 dineros.
 El peso de 128 quartos 28 sueldos.
 El peso fuerte 37 sueldos 6 dineros.
 128 real. s vn. castellanos equivalen à 119 rs. de ardit.

Pesos. El quintal 4 arrobas. La arroba 26 libras.
 La libra 12 onzas. 91 castellanos, 104 lib. catalanas.